

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 377-90 que designa al Lic. Juan Guilliani, Procurador General de la Corte de Apelación de Barahona, en sustitución del Dr. Luis B. Pérez Espinosa.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 377-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Lic. Juan Guilliani, queda designado Procurador General de la Corte de Apelación de Barahona, en sustitución del Dr. Luis B. Pérez Espinosa.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa; año 147º de la Independencia y 128º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 378-90 que nombra al Dr. Roberto Jerez Acosta, Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Sánchez Ramírez.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 378-90

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O: